

EL GLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA... 14 y 16, ...
de fecha.

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2'50 "
" un año. 9'00 "
El pago será adelantado.

Domingo 8 Diciembre de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1096

DEPOSITO DE MADERAS
y Serrería Mecánica
(Véase la cuarta plana.)

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Telecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Se acaban de recibir las ricas colecciones de géneros para la temporada de invierno ofreciendo un extenso surtido, y precios muy ventajosos.

Además se acaban de recibir una porción de objetos muy caprichosos de la China y del Japón y el rico thé.

Artículos para señora, para caballero, géneros de puntos, guantes, mantas, trajes, pañería y otros artículos.

Especialidad en merinos, géneros blancos y paraguas.

31, Calle de Colón, 31

Ultramarinos
DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Colonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del actual se verificará en la acreditada Caja de préstamos *La Americana*, situada en la calle de Cardona Vives, (don Juan), número 23, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

¡Fumadores!

¿Quereis prolongar vuestra existencia?

Fumad *papel SALVIA*.
Pídase en todas las expendedorías, en el Kiosco y en el depósito exclusivo en ésta, Plácido Gómez y Compañía, sucesores de la viuda de Basabes.

CAPAS

El conocido sastre Baltasar Roig ha recibido ya las capas que tan legítimo renombre han alcanzado otros años por su inmejorable calidad y poco coste.

CAPAS

á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 duros en adelante.

Impermeables y paraguas impermeables.

28, ENMEDIO, 26

EL OBELISCO
Y EL CAMINO DE LIDON

Antes de que por unos y otros se intente dar cumplida realización á los proyectos aprobados para llevar á feliz término las obras del Obelisco y los que suponen el desplazamiento y definitiva construcción del camino que ha de conducir al ermitorio de la patrona de esta ciudad, cúmplenos hacer ligeras observaciones sobre la conducta que debemos observar respecto de aquellas dos obras.

El Obelisco y el camino de Lidón tienen una nota común que los recomienda á todos los castellonenses y una nota diferencial que los distingue y los hace más ó menos simpáticos según las convicciones del individuo. Tienen una nota común en cuanto una y otra cosa suponen una mejora para la capital; tienen una nota diferencial en cuanto el Obelisco encarna en el sentimiento liberal de esta hidalga tierra y el camino de Lidón representa el sentimiento religioso de nuestros paisanos.

La libertad, dicen, no excluye la religión, ni la religión rechaza la libertad, ambas cosas pueden vivir y realmente viven en amigable consorcio, en perfecta armonía, recibiendo cada una culto y vasallaje de los hombres con arreglo á los entusiasmos sentidos y á la convicción que producen en la conciencia del individuo. Nosotros no queremos discutir esto, lo aceptamos tal como nos lo dicen sin añadir ni quitar un ápice, para que no se diga que perturbamos el mundo de la conciencia; pues si esto es así, si la religión y la libertad pueden conciliarse y de hecho se concilian, el Obelisco y el camino de Lidón no expresan aspiraciones antagónicas ni suponen sentimientos antitéticos, pudiendo el individuo mostrarse partidario de uno y de otro sin hacer traición á su conciencia.

Después de estas apreciaciones, cabe preguntar: ¿qué suerte seguirán aquellas dos mejoras que se intentan introducir en Castellón?

El éxito de las susodichas obras depende, en nuestro concepto, de la actitud que observen los partidarios de una y otra cosa.

Si se nota frialdad respecto del Obelisco en los que podríamos llamar, en esta ocasión, *religiosos*, (no se nos ocurre en estos momentos otro modo de señalar á los que prefieren el camino de Lidón al monumento á la libertad) si los que se agitan y mueven para que el paseo que conduzca al ermitorio de la patrona de Castellón sea en breve plazo una obra terminada, influyen en el sentido de que sus amigos se retraigan y no contribuyan con su óbolo á la terminación del Obelisco, si esto sucede, no sería extraño que los liberales observasen una conducta análoga respecto del camino de Lidón. Esto, como se comprende, sería

perjudicial para todos, toda vez que roto el lazo que debe mantener unidas todas las voluntades, se da origen á una lucha de sentimientos que aquí tendría malas consecuencias, como la ha tenido en todas partes donde torcidas interpretaciones han herido susceptibilidades que nó convenia lastimar.

Lo que conviene á todos, á los que quieren el Obelisco y á los que suspiran por la pronta terminación de lo que constituiría el paseo del Este, es indudablemente que se proceda con alteza de miras, que se prescinda en absoluto de vanas preocupaciones, que se rechace con nobleza cualquiera influencia enderezada á establecer una lucha que sería inconveniente, que se inspiren todos en el amor á esta tierra y que cerrando la puerta á las pasiones políticas y á los entusiasmos religiosos seamos ductiles para llevar á cabo dos cosas que habrán de hermostrar la capital.

A VUELA PLUMA

Un concejal (y siempre es el mismo) de la minoría de nuestro ayuntamiento, ha sentido plaza, en la sesión última celebrada por la corporación municipal, de químico, notable y atrevido.

Se daba cuenta de una comunicación del médico de la compañía de bomberos proponiendo á S. E. la adquisición de varios objetos para el servicio médico de dicha compañía y nuestro hombre que está por las economías, pide la palabra y dice:

Señores, he pedido la palabra para oponerme á lo que solicita el médico de bomberos, y me opongo porque lo que se pide no es necesario. El ayuntamiento tiene un botiquín desde hace mucho tiempo que puede servir para el caso, solo que, según mis noticias, ese botiquín, en fuerza de no usarlo, se ha oxidado completamente. Esto parecerá una dificultad, pero yo creo, señores concejales, que en realidad, la dificultad no existe, pues quitándole el oxígeno al botiquín, el botiquín puede servir perfectamente para el servicio de la compañía de bomberos.

He dicho.

Sensación en la cámara, es decir, en el ayuntamiento.

Pero, hombre de Dios, no ve usted que si le quitamos el oxígeno al botiquín, el botiquín se va á asfixiar?

El *Diario* está muy incomodado porque el órgano de los conservadores achaca á algunos fusionistas el propósito de formar un comité silvestre.

Con este motivo escribe el colega sagastino.

«Aún hay patria Veremundo, es decir, aún hay consecuencia política en nuestra casa.»

Cuidado que se necesita atrevimiento para estampar esas palabras! porque miren ustedes que llamar *consecuentes* á Gironés, á Rambla, á Forés y á casi la mayoría de los que siguen las inspiraciones del *Diario*!

Dios nos tenga de su mano.

El *Heraldo* dice muy seriamente que el escaparate de la confitería del señor Blasco produce entusiasmo.

Bueno, lo que quiera el colega, pero sería conveniente que nos explicase el diario de la tarde qué clase de entusiasmos inspira el referido escaparate.

A qué no lo hace el *Heraldo*?

A nosotros la confitería del señor Blasco nos abre el apetito, lo cual es muy diferente.

Los fusionistas de Castellón son gente muy modesta y sin pretensiones á juzgar por el anuncio que publica el *Diario* referente á la reunión magna del partido que se celebrará hoy en esta capital con el fin de nombrar la junta directiva.

Apesar de estar convocados todos los sagastinos de la provincia, apesar del ingreso en el partido del numeroso grupo posibilista y apesar de los curiosos que habrán de asistir á la Asamblea los amigos del *Diario* han elegido para celebrar la reunión, el saloncito del café del Teatro principal.

No se puede pedir más modestia, á menos de que la determinación de los fusionistas á elegir tan reducido local para la Asamblea magna la haya motivado el convencimiento de que ya no quedan sagastinos en esta tierra.

Lo cual no tendría nada de particular.

Hipótesis y realidades

Atribúyese al señor Cánovas la promesa de dejar el poder antes que permitir que uno solo de sus ministros salga del gabinete, y tales arrogancias, tratándose de Cánovas, son siempre verosímiles.

¿Pero no es también, y sobre todo, sencillamente ridícula semejante amenaza dirigida á un país al que jamás ha sido simpática la personalidad política del actual presidente del Consejo, cuya torpe, autoritaria y al mismo tiempo vacilante política viene siendo, por otro lado, objeto de las mayores censuras, como una de las causas principales de las desdichas que sufre la nación? ¿Es que pretente con tal amenaza, que para el país resulta tentadora promesa, escudar á Bosch contra la fuerza de la opinión indignada que quiere arrastrarle, con Romero y cuantos más resulten responsables, á la ruina material y moral que merecen?

Aquella pretensión se muestra como indudable; pero mucho dudamos que con la amenaza se haya pretendido influir en el país precisamente; nos inclinamos á creer que el guante ha sido arrojado hacia otras... *esferas*, como ha dado en decirse, y en tal supuesto el reto y sus posibles contingencias no dejan de merecer la atención de quien pretende orientarse algo en el desorientado rumbo de nuestra política *fin de siglo*.

Y si verdaderamente proviniera, como se ha supuesto, el secreto impulso que ha movido toda esa corriente de opinión que ha de fertilizar los abrasados yermos de la vida pública; si proviniera, en verdad, decimos, de las *altas esferas* que pretendiesen, por meditado plan, justificar así, con un golpe de efecto, su existencia anacrónica y desatendida, punto menos que fantástica, y á ellas, por reacción instintiva, se opusieran las resistencias del señor Cánovas, impositivo, por sus debilidades seniles y sus consiguientes alianzas con Romero Robledo, para coadyuvar á aquella lucha de ambos elementos, igualmente conservadores, no dejaría de ofrecer el interés particular que hemos encarecido, no tanto por la importancia de tal lucha en sí misma cuanto por su relación con la que la nación española para la propia existencia se ve obligada á sostener por sí misma, ella contra todos.

En tal sentido el interés de la nación está en ponerse desde luego, no verdaderamente de parte de ninguno de sus enemigos naturales, pero si decididamente enfrente de la política del gobierno, continuación audaz de un feo juego, cuyas trampas ha descubierto hasta el más miope.

LO DE CUBA

De un periódico conservador son las siguientes líneas, sobre las que llamamos la atención de nuestros lectores:

«Vá mal lo de Cuba, vá de mal en peor, aunque otra cosa den á entender las referencias oficiales ú oficiosas. Y por más que la situación política, en Madrid sea muy grave y absorba la atención pública, las noticias que comunica el cable trasatlántico tienen hoy para nosotros tristísima preferencia.»

Frustrado el plan del general Martínez Campos de emprender este mes el ataque decisivo de los insurrectos, barriéndolos de poniente á levante: limpiando las provincias de Puerto-Príncipe, para encerrar la insurrección en el departamento Oriental; donde surgió, redújose la campaña á la defensiva, á asegurar la zafra en la primera de aquellas provincias.

Pero tampoco se logra: los que toman la ofensiva son los insurrectos. Máximo Gómez pasó, hace ya tiempo, de la provincia de Puerto-Príncipe á la de Santa Clara, y hoy mismo recibimos noticias de combates librados á las puertas de la capital y presenciados por sus vecinos desde las azoteas.

Maceo acude desde las montañas del departamento Oriental, y contra todas las previsiones, pasa la trocha del Júcaro, la línea defensiva de las Villas, y una operación, que se nos quiso presentar como consecuencia de una derrota sufrida, es la invasión de la región azucarera por una fuerza de cinco mil hombres, que van á caer sobre los ingenios en plena zafra.

Ya se dice que Maceo quedará en la provincia de Santa Clara, y Máximo Gómez, avanzando siempre, invadirá la de Matanzas.

¿Hay motivos para estar satisfechos del aspecto de la campaña?

Á la vez continúan los desembarcos de filibusteros, resultando casi por completo fracasada la campaña naval de vigilancia y defensa de la isla. Hoy tenemos también sobre este particular una noticia desagradable. La expedición Collazo ha tomado tierra sin obstáculo alguno. Anúnciase desde los Estados-Unidos la salida de estas expediciones, y á pesar de ello no se logra impedir su feliz arribo.»

Situación embrollada

Así califica un periódico madrileño el estado de las cosas políticas, y no le falta razón al hacerlo.

Saltando por el interés que despierta la guerra de Cuba, la cuestión municipal ha desarrollado lo mismo en Madrid que en provincias tal excitación en la opinión pública, que no diremos quede oscurecido aquél interés, pero ha sido de hecho relegado al que inspira el trabajo del juzgado en el esclarecimiento de las denuncias hechas por el marqués de Cabriñana.

El alcance de la cuestión no es baladí.

Se sigue hablando de crisis, según telegramas que ayer se publicaron, y se indican en el seno del Gabinete, aunque lo nieguen los órganos oficiosos, diferencias que provocarán quizá una modificación ministerial.

Sobre el gobierno conservador ha caído una tremenda desgracia. La de no haber dado desde luego válvulas á la opinión haciendo que esa misma opinión fuera servida á la vez que por los tribunales de justicia, por los dueños del poder.

No han obrado así los conservadores y es difícil reparar ya su torpeza.

De manera bien diferente hubiera sido acogida su conducta si desde el primer momento se hubiera consagrado á satisfacer las justas y legítimas aspiraciones, no solamente del pueblo madrileño, sino de toda España.

En hora buena que la modificación ministerial se realice en plazo no lejano; será tardía para el efecto que se quiera producir.

En los grandes movimientos de la opinión hay que obrar con presteza; después no es posible reparar el daño, si con rapidez no se obró.

Quiere esto decir que no es extraño que la situación esté embrollada, como dice un periódico madrileño.

Han ido acumulando motivos para ello unos y otros. Primero la caída impensada del señor Sagasta; después, todas las conse-

cuencias derivadas de esto hecho, las cortedades fusionistas funcionando bajo un gobierno conservador, el golpe decisivo del marqués de Cabriñana, hombre enérgico y valiente que ha luchado por una causa noble y ha vencido sin más esfuerzo que decir lo que todos se figuraban.

La guerra de Cuba, para fondo de tales dificultades, pone remate al estado difícil por que atraviesa un gobierno del cual se esperaba una sola cosa: la pacificación de Cuba, y al cual se le piden ahora dos: esa pacificación y la de los espíritus justamente alarmados ante los chanchullos de que ha dado cuenta la prensa.

¿Podrá el señor Cánovas dar satisfacción cumplida á estas dos aspiraciones del pueblo español? Mucho trabajo ha de costarle si no atiende antes los ecos del buen sentido que nos da la pasión política.

Ha perdido ya gran terreno, y para conquistarlo ha de caminar muy de prisa.

La confianza regia

Leemos, copiamos, cortamos y pegamos de la primera plana de *La Epoca*:

«Hace constar un colega, y es exacto según nuestros informes, que en la visita que el martes hizo á la reina el presidente del Consejo de ministros para darle cuenta de todos los asuntos de actualidad, fué ampliamente ratificada por la corona la confianza más absoluta que depositó en el ilustre jefe del partido conservador, en momentos bien críticos para la política española.»

En realidad, no era necesario decirlo; porque todo el mundo sabe la extremada delicadeza del señor Cánovas y la escrupulosidad con que cumple sus deberes de jefe de gobierno, y no conservaría el poder sin contar con la omnimoda confianza que tan legítimamente merece de S. M.»

A todos los que las antecedentes líneas vieren y entendieren, sabed: que el ilustre jefe del partido conservador cuenta con la omnimoda confianza que tan legítimamente merece de S. M.»

Entendiéndolo también el señor Sagasta mientras medita las siguientes declaraciones de su más adecuado órgano en la prensa, el *Correo*. A él pertenecen las siguientes consideraciones que no tienen desperdicio, sobre todo si se las pone al lado de las que copiamos anteriormente de *La Epoca*.

¡Atención! Habla el maestro Ferreras:

«En el estado en que se encuentra la opinión, conocidos sus sentimientos sin género alguno de duda; cuando se han hecho tan públicas las desdeñosas palabras del señor Cánovas sobre la importancia de las denuncias formuladas; establecido el divorcio de sentimientos entre la opinión y el gobierno; salir diciendo como corolario de todos estos antecedentes que la reina se encuentra en absoluto de acuerdo con el gobierno»—(como ha dicho *La Epoca*, por encargo autorizado)—no es prestarla un señalado servicio, y más si se considera que emplean este lenguaje los primeros que debían dar muestras de mayor circunspección.»

Mientras *El Correo* y *La Epoca* se ponen de acuerdo, en punto de tan capital importancia, nos incumbe tomar nota de las afirmaciones de uno y otro periódico, monárquicos ambos y ambos en el más profundo y delicioso de los desacuerdos.

Según *El Correo*, hay un divorcio absoluto entre la opinión y el gobierno. Según *La Epoca*, hay un perfecto acuerdo entre el gobierno y la Corona.

La consecuencia de esto no hay necesidad de deducirla, á la vista salta. Las situaciones están deslindadas.

A un lado la opinión. Al otro los que apoyan y sustentan al gobierno.

CRONICA

Como hablamos anunciado, el día 30 del pasado Noviembre comenzaron las sesiones de la Asamblea de la izquierda progresista, ocupándose entre otros asuntos en fijar el programa del partido y nombrar sucesor á nuestro inolvidable jefe don Manuel Ruiz Zorrilla.

El programa del partido queda precisado en la siguiente proposición que por unanimidad fué aprobada:

«La Asamblea declara:

Primero. Que los republicanos progresistas españoles, afirmando su existencia como partido organizado y militante, aspiran á

obtener el régimen y gobierno del país para dar cumplida satisfacción á todas las aspiraciones nacionales.

Segundo. Que siguen aceptando y reconocen solemnemente, como base de sus doctrinas y creencias en el orden político y en el orden económico, las defendidas por don Manuel Ruiz Zorrilla en todos sus programas y documentos públicos.

Tercero. Que el partido republicano progresista es un partido gubernamental, y que en el orden sociológico relacionado con la cuestión obrera, teniendo presente el consejo de don Manuel Ruiz Zorrilla, escrito en su última carta política, y las corrientes de la vida moderna, en las que vive como partido de espíritu esencialmente progresivo, aceptará de la doctrina socialista todas aquellas reformas que, teniendo en cuenta las necesidades del país y las enseñanzas de la realidad en otros pueblos de Europa, hayan sancionado como posible y beneficiosas para el general interés.

Cuarto. Que el partido republicano progresista, convencido por larga experiencia de la inutilidad y perjuicio de acudir á la lucha electoral, renuncia definitivamente como tal partido al ejercicio del sufragio mientras existan en España instituciones que detentan la soberanía nacional.

Quinto. Que proclama como único y exclusivo procedimiento de lucha, para instaurar en España la República, el procedimiento revolucionario.»

En diferentes ocasiones hemos significado nuestro sentir respecto á los procedimientos que deben emplearse para restaurar la República y no hemos de ocultar por tanto la satisfacción que nos producen las bases 1.ª, 2.ª, 3.ª y 5.ª, que no vemos dificultad en hacer nuestras, pues imitando al señor Ruiz Zorrilla, no tendríamos inconveniente de firmar en blanco la unión republicana.

Republicanos de toda la vida y revolucionarios convencidos, lamentamos que sirva un día de programa diferencial á los partidos la futura organización de la República y se levanten otro murallas infranqueables entre los que aspiran á restaurarla, por cuestiones tan secundarias como el retraimiento ó la lucha electiva.

El partido republicano castellanense, que se honró llamándose federal, se cobijó bajo la bandera del manifiesto llamado de Abril, tremolada por don Manuel Ruiz Zorrilla, por ser el primero que tras la restauración, saliendo del retraimiento, acudió á la lucha contra el gobierno constituido aceptándola en todos los terrenos.

El partido republicano castellanense gobernando sin oposición en el ayuntamiento y representado en la diputación y en las cortes acudió á la revolución en 1873 y posteriormente en análogas circunstancias ha estado dispuesto para ella, como sabrá cumplir sus deberes cuando sea requerido por quienes puedan hacerlo.

El retraimiento absoluto es la muerte ó la antecámara de la revolución. Para esta es indispensable el concurso de todos los republicanos. Obténgase éste y unidos todos será el momento de acordar aquél.

Por esto disintemos del retraimiento dogmático en cuya doctrina jamás comulgó don Manuel Ruiz Zorrilla y lo aceptamos como á circunstancial y libremente acordado.

Pero no hemos de dejar de fijar la atención en la base 4.ª. El partido progresista, dice, renuncia á la lucha electoral como TAL PARTIDO. ¿Significa que puede acudir á ella coaligado? ¿Indica que los que lo forman pueden á nombre de otros intereses acudir á los comicios? Punto es este que conviene dilucidar y que el tiempo se encargará de esclarecer; que es el retraimiento arma de dos filos que si por una parte sirve para matar al adversario por otra puede utilizarse por republicanos hipócritas para medrar á la sombra de la monarquía.

El partido ha nombrado su jefe al doctor Esquerdo.

Entusiastas como pocos de tan distinguido hombre público y conocedores de sus relevantes cualidades, aplaudimos la determinación de la Asamblea y unimos nuestro modesto voto al de ésta para que sea aceptada la designación, de la que nos prometamos beneficiosos resultados para la causa de la República.

No por ello hemos de ocultar el temor que nos asalta de que tan distinguido hombre público perseverare en su propósito de vivir alejado de la política. Nace nuestro temor de la siguiente proposición que fué

presentada á la Asamblea y que leemos en nuestro querido colega *El País*:

«A LA ASAMBLEA

Una vez proclamada la indiscutible Jefatura de don José María Esquerdo, deber del partido es estudiar y elegir aquellos medios y actitudes que, en vista de las actuales circunstancias, pueden facilitar el ejercicio de tan elevado y difícil cargo.

Muy embarazosa tarea es, ciertamente, la de razonar en público esta clase de proposiciones, y lograr aquella feliz expresión que, reflejando el propio convencimiento, produzca en el ajeno la identificación unánime que se busca.

Por este inconveniente, que acaso pudiera llegar á ser invencible ante otros espíritus menos avezados á entender el lenguaje que adopta la pasión y el interés supremo de una causa ante las graves crisis, puede ser fácilmente obviado con sólo que los señores representantes suplan por sí mismos aquello que se adivina detrás del pensamiento incompleto, llenando por su cuenta los obligados vacíos de la palabra escrita.

Para nadie es un secreto el impuesto alejamiento de la lucha activa de la política en que se colocó el ilustre Doctor Esquerdo, desde el regreso á España de su entrañable amigo y llorado jefe nuestro, don Manuel Ruiz Zorrilla. Quebrantos de todo género, exigencias del deber é impulsos de una alma generosa que todo lo posponía al cuidado y asistencia de tan ilustre y amado enfermo, le movieron entonces á tomar la suprema resolución que todavía no ha modificado.

Ahora bien; ¿su proclamación como Jefe, ha de llevar como obligada consecuencia la de violentar su voluntad, atentando contra aquellas que debieron ser poderosas causas de su retraimiento continuado, ó, por el contrario, la ciega confianza en que precisamente ha descansado hoy, como descanso para todos los Jefes, su merecida elevación á la presidencia de este partido, ha de tener con él las mismas pruebas de respeto, las mismas demostraciones de afecto é idénticas consecuencias que tuvo siempre la fe arraigada en todos los correligionarios? Diferentes veces don Manuel Ruiz Zorrilla adoptó la misma actitud en que hoy vive su digno sucesor, y siempre el partido respetó aquellas resoluciones, porque las creyó necesarias ó convenientes, impuestas por una exigencia de la materia ó inspiradas por la habilidad del político, de cuya abnegación y cuyo patriotismo nadie dudó jamás.

Meditemos, pues, ante ese delicado problema. Recordemos, por un lado, aquel penoso ostracismo que costó la vida al más formidable enemigo de las instituciones. Recordemos la vista por todo lo que nos rodea, dentro y fuera de nuestra propia colectividad: el estado del país y la situación de las fuerzas republicanas, la situación de los gobiernos de la monarquía y las corrientes preponderantes en las masas de nuestro pueblo, ávidas ya de encontrar solución y término á una lucha de veinte años, aunque para ello tenga que romper todos los moldes é idolatrías de los partidos republicanos, y hasta aceptar, acaso, jefaturas circunstanciales que puedan dar el pago definitivo á este ruinoso edificio.

Meditemos, sí, sobre todo esto y relaciones con este estado de cosas, la actitud del hombre que se ha hecho digno de nuestra confianza. Dejemos que sea él y no nosotros el que, midiendo sus fuerzas físicas y consultando su gran instinto, elija el momento de presentarnos el concurso activo de sus excepcionales facultades, en la seguridad de que, sea cual fuera la situación en que se coloque, no ha de faltarnos un momento su leal consejo, el sacrificio de todo lo que es y de todo lo que posee y el paternal cariño de su corazón magnánimo.

En consecuencia, pedimos á la ASAMBLEA se sirva tomar el siguiente

ACUERDO

El partido republicano progresista confiere á su ilustre y amado jefe don José María Esquerdo un *ilimitado voto de confianza* para adoptar en todo momento la actitud que su estado físico ó las circunstancias le impongan ó aconsejen fiando á su exclusiva voluntad, á su alto criterio y reconocido patriotismo, el momento adecuado para salir á la vida activa de la política y para ponerse al frente del partido que acaba de hacer justicia á sus merecimientos.»

ACUERDO

Con viva ansiedad esperamos, pues, la aceptación de la jefatura por el doctor Esquerdo para conocer la marcha que imprima

ma al partido de todos los actitudes de l

Señor ju...
Es cierto...
toridad mili...
autos forma...
de Chovara...

Así se nos...
prendemos...
paralización...
dos estén pr...

Mucho con...
esperamos q...
usta proced...
da la causa...
sará en cuan...
ción de la co...

Hoy á las...
Cazadores...
llano «dels M...

En la reu...
noche en el...
nombramien...
neg, fueron...
dente, don F...

presidente...
tario, don F...
secretario, d...

En otra re...
miento de co...

Desgraciad...
mor de habo...
en la gran A...
ejército de C...
nez, hijo pol...
don Adolfo d...

El señor C...
rentado con...
del Cacho, si...
y relevantes...
Castellón de...
muerte muy...

Reciban la...
ble familia la...

Aviso á los...
A la reunió...
que debe ten...
no se llegar...
entra por la...
vocarse.

El sábado...
la reunión pa...
y el domingo...
cursos para...
último asunto...
tanta activid...
donativos. E...

tenido aún p...
ni siquiera p...
diputación y...
siguen repres...

¿A qué resp...

Ayer tuvo...
puerta de San...
Ramón Salfon...
jas. Puesto...
visitador y de...
registro por...
auxiliar señor...
la piel de otr...
introducido d...
pecies fueron...
Morella.

La recuad...
de Noviembre...
la manzana...
ha tenido un...
la del mismo...

Nuestra en...
Belido, á cuy...
almotacén se...

Bajo la dire...
don Miguel Ce...
capital una co...
doce niños y...
los progresos...
estudio de las...
ponen repres...
la atención de...
ten en escena...

En la actual...
de Felii y Cod...

Cada día se...
la eficacia y m...
ro Roux.

El niño Mat...
Grao, hijo de...
ya, ha sido li...

ma al partido, base y fundamento de la unión de todos los partidos republicanos y de la actitud de los de esta provincia.

Señor juez de Segorbe: Es cierto que por desestimiento de la autoridad militar debe V. S. conocer en los autos formados con motivo de los hechos de Chovar?

Así se nos asegura y á ser cierto no comprendemos qué motivo pueda determinar la paralización de su curso y que los procesados estén presos en estas cárceles.

Mucho confiamos en su celo y diligencia y esperamos que si es cierto lo que se asegura esta procederá sin dilación á dejar terminada la causa, ó en caso contrario no retrasará en cuanto de V. S. dependa la resolución de la competencia.

Hoy á las dos de la tarde el Círculo de Cazadores celebrará tiro de palomo en el llano «dels Mastrets».

En la reunión celebrada el viernes por la noche en el Nuevo Casino para proceder al nombramiento de la junta del naciente Ateneo, fueron elegidos para el cargo de presidente, don Pedro Aliaga; para el de vicepresidente, don Luis Ten; para el de Secretario, don Félix Cruzado y para el de vicesecretario, don Cecilio Miquel.

En otra reunión se procederá al nombramiento de comisiones.

Desgraciadamente se ha confirmado el rumor de haber fallecido víctima del vómito en la gran Antilla, el primer teniente del ejército de Cuba don Pascual García Martínez, hijo político de nuestro querido amigo don Adolfo del Cacho.

El señor García, no solo por estar emparentado con la distinguida familia del señor del Cacho, sino también por su afable trato y relevantes prendas personales, gozaba en Castellón de generales simpatías, siendo su muerte muy sentida en esta capital.

Reciban la atribulada viuda y su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

Aviso á los liberales:

A la reunión magna del partido fusionista que debe tener lugar en el Teatro Principal no se llegará por la puerta principal. Se entra por la puerta falsa. No hay que equivocarse.

El sábado de la semana última tuvo lugar la reunión para la construcción del obelisco, y el domingo la convocada para allegar recursos para el camino de Lidón. En este último asunto ha procedido la alcaldía con tanta actividad que ya hoy se recaudarán donativos. En cambio el señor alcalde no ha tenido aún por conveniente reunir la junta ni siquiera pasar los necesarios oficios á la diputación y gobierno militar para que designen representantes.

¿A qué responde tan contraria conducta?

Ayer tuvo una confidencia el fiel de la puerta de San Roque de que en el redil de Ramón Safont se habían sacrificado dos ovejas. Puesto el hecho en conocimiento del visitador y de la intervención, se practicó un registro por el interventor señor Balaguer y auxiliar señor Diaz, encontrando una res y la piel de otra, que probablemente se habrá introducido de matate. Aprehendidas las especies fueron depositadas en el fielato de Morella.

La recaudación obtenida durante el mes de Noviembre último por el arbitrio sobre la matanza de reses en el matadero público ha tenido un aumento de 535 pesetas sobre la del mismo mes del año anterior.

Nuestra enhorabuena al concejal señor Bellido, á cuyo celo é interés como concejal almotacén se debe aquella alza.

Bajo la dirección del inteligente aficionado don Miguel Cerdá se ha organizado en esta capital una compañía infantil compuesta de doce niños y cuatro niñas que á juzgar por los progresos que están realizando en el estudio de las diferentes obras que se proponen representar ha de llamar justamente la atención del público el día que se presenten en escena.

En la actualidad ensayan la preciosa obra de Feliu y Codina titulada La Dolores.

Cada día se presentan nuevas pruebas de la eficacia y maravillosos resultados del suero Roux.

El niño Mateo Príncipe, procedente del Grao, hijo de un carabinero de aquella plaza, ha sido librado de una muerte segura

mediante la inoculación de aquel líquido. Los padres no saben cómo expresar su contento y nos ruegan lo hagamos público en las columnas de nuestro periódico.

Con gusto accedemos á los deseos de los padres del niño Mateo Príncipe y damos la enhorabuena á don Andrés Puig, á cuyo cargo, como médico, ha estado la curación del expresado niño.

El ayuntamiento de Burriana ha acordado sacar á pública subasta el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad por un periodo de tiempo que no sea menor de diez años, con arreglo al pliego de condiciones económicas y facultativas que están de manifiesto en la secretaría de aquella corporación municipal.

El acto de remate tendrá lugar en el salón de sesiones de dicha corporación dentro de 30 días.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado siendo el tipo de subasta el de 9.000 pesetas á la baja.

La comisión provincial ha acordado celebrar sesiones ordinarias los días 11, 12, 13, 14, 17, 19, 23, 24, 28, 30 y 31, del presente mes.

Habiendo sido anuladas las elecciones municipales verificadas el día 21 de Mayo último para renovación bienal de concejales en los ayuntamientos de Benicarló, Nules y Artana; en el primer distrito del término municipal de Albuñol; en el distrito de la casa capitular de Gaibiel; en el primero distrito de la casa capitular de Villavieja y en el segundo de Viver, el señor gobernador civil interino de la provincia, ha acordado en uso de las atribuciones que le concede el artículo 47 de la ley municipal, convocar á nueva elección en los citados ayuntamientos para el domingo 22 del actual, en la forma y procedimientos establecidos en la ley electoral y demás disposiciones vigentes.

De Estraña:

«En previsión de que se produjera una crisis total en el actual gobierno, dice un periódico que se barajaban ya las soluciones más probables.

Una de ellas sería un gobierno conservador presidido por un acreditado general.

¡Aprieta!

Y á nadie se le ha ocurrido como mejor solución un gobierno presidido por Salmerón!

Los gobiernos turnantes han agotado ya casi todos sus elementos.

Solo les resta elevar á las esferas del poder á Pepé el Huovero, á los Cívicos y á las demás lumbreras de la famosa corte celestial del matute.

Vamos, ahora resulta que el monopolio gran cantidad de menos nos da de fósforos, sobre necesitarse más de doscientos para cada cigarro tabacalero!

Esas empresas tienen sus vigilantes para que el contrabando no las defraude, y al par que ellas extreman la vigilancia á los consumidores dan la castaña!

¿Y para eso las cajas precinto tienen?

¡Caramba, con el monopolio esel

Pero no es adecuado llamarle mono...

¡Es un mico muy grande para nosotros!»

REMITIDO

Señor director de EL CLAMOR. Muy señor mío y de mi consideración y aprecio:

Con el título El Sindicato de Riegos aparece en el periódico de su digna dirección correspondiente al 5 del actual un artículo lleno de sana doctrina y atinadas apreciaciones que soy el primero en reconocer y hacérmelas propias, pero en su párrafo último y á guisa de ser cierto lo que malicia ó torpemente le han asegurado, «de que si procedí con estudiada cautela y con intencional oído de los compromisos contra-

dos, no habría castigo que pudiera compararse con la afrenta que sufriría al echarme en cara la historia de mis traiciones y deslealtades», también estaría conforme, señor director, si lo que le han asegurado á usted fuese cierto.

Pero conviene á mi persona injuriada que, tanto el público como usted, no sean víctimas de un engaño y para ello ha de permitirme su proverbial cortesía hacer la historia exacta de todo lo ocurrido, aunque resulte un poco pesado en mi relación.

Venia siendo ya una costumbre la de que el presidente del Sindicato de Riegos de la capital presentase su candidatura comunemente acordada por dicha corporación en todas las renovaciones bienales de la mitad de sus síndicos y estaba en el ánimo mío, como en el de la mayoría de los regantes de Castellón combatir dicha candidatura, con otra, en la que no figurasen elementos del señor Sanchez Esteller ni tampoco enemigos suyos personalísimos, con el laudable fin de evitar toda la lucha promovida por agravios personales y toda ocasión donde pudiera satisfacerse el deseo de venganza, maxime cuando se trata de una corporación esencialmente administrativa y de índole tan especial y delicada que hasta impone el deber á todo síndico de sostener sus discusiones sin exaltaciones ni apasionamientos.

Bajo este criterio común practicamos los trabajos electorales todos los que nos interesamos en la lucha y nos reunimos en el domicilio de don Félix Bueso para acordar la candidatura, diez ó doce días antes de la votación. Allí, después de ratificarnos en el mismo criterio se nombró una comisión facultada para formar la candidatura que nos comprometimos en aceptarla y se convino en volvernos á reunir el día 28; en el mismo domicilio, para repartirla entre los convenidos.

Así terminó aquella reunión y facultado el señor Bueso para convocar la comisión nominadora cuando lo tuviese por conveniente, lo hizo á los cuatro ó seis días, reuniéndonos en su despacho los señores don Antonio Fabregat, don José Pascual, don Vicente Montoliu, don Bautista Torres, don Félix Bueso y el que dice, que son los que componíamos la referida comisión. Se confeccionó la candidatura á contentamiento de toda la comisión, convenimos guardarla en el secreto y nos despedimos altamente satisfechos de nuestra obra y con la palabra formal de sostenerla á todo trance.

Hasta aquí todo marchó perfectamente bien, pero transcurridos dos días, sería sobre el 26, cuando por la mañana me llamó el señor Bueso para que inmediatamente acudiera á su casa, me fui al momento y me encontré allí con don Vicente Montoliu y don Bautista Torres.

Grande fué la sorpresa que á todos nos dió el señor Bueso al decirnos que habían estado momentos antes en su casa los señores de la comisión don Antonio Fabregat y don José Pascual para decirle, que era preciso eliminar de la candidatura al señor Rambla, porque don Hipólito Fabra no lo aceptaba por ser un político demasiado significado y que al mismo tiempo desaba, y ellos con él, que se incluyese á don Ernesto Soler; que á una de la tarde volverían por la contestación y que si no se accedía á lo que proponían darían por roto todo lo convenido por la comisión.

Tan atrevida imposición, claro está, nos disgustó á todos por lo humillante y deprimente que resultaba para los que componíamos la comisión nominadora y se acordó contestarles á los señores Fabregat y Pascual que no se aceptaba; quedando por lo tanto rota toda inteligencia con ellos.

Vinieron después, según se ha dicho, una serie de componendas nacidas de entre los que por costumbre se reúnen diariamente en casa de don Pedro Armengol y en las que yo no he tenido arte ni parte y el día 28, por la mañana, vinieron á mi casa don Félix Bueso y don Bautista Torres á decirme que ya se había arreglado con ellos la candidatura, sosteniendo mi nombre en ella é incluyendo á don Ernesto Soler.

Mi contestación fué terminante. Esa es una informalidad que rechaza mi dignidad y decoro; yo no acepto ninguna imposición ni menos candidatura en la que figuran enemigos personalísimos del señor Sanchez Esteller, así como tampoco aceptaría ninguna otra en la que figurasen elementos suyos; así es como cumpla los compromisos que he contraído con los que me han favorecido con sus autorizaciones y así quedamos al confesionar la candidatura, y como quiera

que no es posible sostener ya, por lo que veo, la candidatura que por unanimidad acordamos la comisión, rompo desde hoy con todos los compromisos y votaré, siguiendo en mi criterio aquello que considere mas útil á los intereses de la comunidad y mitigue en parte el agravio que el señor Fabra me ha inferido.

Esto dije y lo cumplí; lo que resultó de la votación todo el mundo lo sabe ya, voté toda la candidatura, sustituyendo con don Salvador Masip al señor Soler, que no debía votarle por tener enemistad personal con el señor Sanchez Esteller, según es público y notorio; y voté á don Arcadio Porcar en sustitución al señor Cardona (que fué propuesto por mí en la candidatura confeccionada por la comisión nominadora) devolviéndole así al señor Fabra el guante que me arrojó al exigir de la Comisión que se borrara mi nombre de la candidatura.

Esta es la historia y para que respondan de su veracidad apelo al testimonio de don Félix Bueso, don Bautista Torres y don Vicente Montoliu.

Consta que ningún móvil político me ha guiado al cambiar los dos nombres transcritos, pues fácilmente se comprende que si tal hubiese sido mi intención, de sobra tenía votos para haber hecho triunfar una candidatura compacta de amigos políticos y no la que he votado y triunfado, en la que figuran individuos que pertenecen á todos los partidos políticos de la capital.

Castellón 6 de Diciembre de 1895.

Francisco Rambla.

BANDO

Don Andrés Puig Gasulla, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo ayuntamiento la rectificación del registro de pobres para los efectos del servicio benéfico sanitario atemperándose á lo que se dispone en el Reglamento de partidos médicos de 14 de Junio de 1891, se hace público á este vecindario, que los que se crean con derecho á ser inscritos en aquel documento, podrán formular la oportuna reclamación en la secretaría del ayuntamiento hasta el día 31 de Diciembre próximo.

Las condiciones que exige el citado Reglamento para la inscripción en el repetido registro, son las siguientes:

- 1.ª Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al erario ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales. Excepcionalmente de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa del Estado; la provincia, ni el municipio, disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia.
2.ª Los que vivan de un jornal ó salario eventual.
3.ª Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva, y cuenten con aquel solo recurso.
4.ª Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se erien por cuenta de la beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones. Los pobres inscritos en el padrón actual, serán excluidos del mismo siempre que no justifiquen hallarse en las condiciones indicadas en el punto prefijado.
Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y de los interesados en particular.

Castellón á 23 de Noviembre de 1895.

Con el presente número se acompaña un prospecto, ilustrado con magníficos grabados, referente al acreditado é higiénico licor BENEDICTINE, de la Abadía de Fecamp. La BENEDICTINE, legítima, activa la digestión y es un auxiliar poderosísimo para los estómagos tardios. Su crédito universal ha hecho aparecer un gran número de imitaciones que el público debe dehechar. La sociedad Benedictine, por su parte, y merced á los sacrificios que se ha impuesto, ha conseguido que sea el único producto extranjero, que se pueda vender á los módicos precios antiguos.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C. Imprenta de EL CLAMOR

EL VINO SALVIA

NUEZ DE KOLA Y PEPTONA

la mejor preparación que hay, tanto de kola como de peptona, y la que más aceptación ha tenido de la clase médica y del público por su efecto en la salud.

Los que padecen anemias, fiebres erúptivas, tifoides, paludismos, enfermedades del corazón y riñones, disenterias, tuberculosis, las mujeres embarazadas y las que crían y los convalecientes en general, siempre que se necesite una alimentación buena, fresca y segura, sin fatigar el estómago ni causar molestias al individuo, obrarán muy acertadamente consultando con su médico la utilidad de hacer uso de este vino, y seguramente la contestación será siempre afirmativa.

Precio, 3'50 pesetas

Por mayor: Farmacia de Armengol.

Por menor: principales Farmacias.

Depósito general: FARMACIA DE SALVIA Y BLASCO, Cabanac

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Tos persistentes,
Enfermedades del pecho,
Catarros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS vasos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejándoles apreciación de las diferencias y el juicio de ellos fermen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.--En Castellón, farmacia de don Manuel Fer

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido espelmeado por observaciones, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y actúa la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos los bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros con pañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haberlo usado en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castille.

DEPÓSITO DE MADERAS Y SERRERÍA MECÁNICA

- DE -

HIJOS DE JAIME NICOLAU

DE TORTOSA

Casa fundada en 1859

SUCURSAL DE CASTELLON

Calle Ronda del Mijares.—Teléfono, 79

MADERAS DE LOS PIRINEOS

EN VIGAS, VIGUETAS, TABLONES, TABLAS Y LISTONES DE LAS DIMENSIONES QUE SE PIDAN

TABLONES DE FLANDES Y MOBILA DE TODAS CLASES

DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS DE RUSIA, SUECIA Y AMÉRICA

Traviesas de Pino y Roble, postes para Telégrafos, Tablas y Palos para Telégrafos, Tablas y Palos redondos para Minas

Maderas de Haya, Alamo, Encina, Nogal y otras clases

CAJAS PARA ENVASES Y ARQUILLOS CURVADOS PARA CARRUAJES

SE FABRICAN DE TODAS MEDIDAS

Representante en Castellón: Vicente Salvador, Caldereros, 20

AÑO XV

DEPÓSITO

VIN

Servicio

75centilitros

de peseta,

yase. Por

devuelva s

Detall: 3

seta la me

Cántaros

hasta 4 id.

Calle de T

la Is

31,

Victo

Antigua

Se acaban

de géneros p

ofreciendo u

muy ventajoso

Además se

de objetos m

del Japón y e

Artículos de p

neros de pu

pañería y otr

Especialida

y paraguas.

31,

DE EN

Plaza de

Además de

zos, embutido

favor han alca

blecimiento, a

de Lyon, Mor

Lengua cocida

Vinos de la

rete de Abar

El día 28 y

cardé en la ac

Americana, s

Vives, (don

objetos se ha

meses.

Au

¿Fu

¿Quereis

tencia?

Fumad p

Pídase e

rias, en el

exclusivo e

y Compañi

de Basabes

C.

El conocido

bido ya las ca

han alcanzado

eslidad y poc

a 3, 4, 5, 6,

16 duros en s

Impermeal

qles.